

PROFOSFAN*

SOLUCIÓN ACUOSA DE FÓSFORO
INYECTABLE
(Fósforo Inyectable)

Número de Registro: Q-7654-080



FÓRMULA



Cada 100 ml. de **PROFOSFAN***,
contienen:

Dimetil amino-ortotolueno metil fenil fosfonato de sodio trihidratado	20 g.
Carbonato de sodio monohidratado	60 mg.
Sulfito de sodio heptahidratado	200 mg.
Alcohol bencílico	0.9 ml.
Vehículo c.b.p.	100 ml.

DESCRIPCIÓN



PROFOSFAN*, solución inyectable, es un reconstituyente que proporciona fósforo. Útil para suplementar animales de alto rendimiento o en caso de que exista una deficiencia de este elemento.

PROFOSFAN***MECANISMO DE ACCIÓN**

El **Fósforo** es un elemento de suma importancia. Se deposita en los huesos en forma de hidroxapatita. Es un componente de los fosfolípidos que tienen influencia sobre la permeabilidad de la célula y es componente de la mielina en los nervios. Muchos de los procesos de transferencia de energía en la célula involucran unión con el ATP. El fósforo juega un papel importante en los sistemas buffer de la sangre. La activación de varias vitaminas del complejo B para formar coenzimas requiere de una fosforilación inicial. Además, el fósforo es parte importante del material genético (DNA y RNA).

INDICACIONES

PROFOSFAN* está indicado para el control y prevención de los estados de debilidad, agotamiento, caquexia, es estimulante del apetito, indicado en estados alimenticios carenciales y posparto. Como coadyuvante en trastornos de la reproducción, asociados a deficiencias de fósforo, raquitismo, osteomalacia y como coadyuvante en el tratamiento de Fiebre de Leche, acetonemia, disminución o falta de libido y estados de estrés y convalecencia de enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, parasitosis y en general en cuadros donde se requiere estimular la hematopoyesis. Otras aplicaciones son: para incrementar la masa cardíaca y esquelética, acondicionamiento previo a una carrera en equinos.

DOSIS**Bovinos (productores de leche y carne):****Adultos:** 10 a 15 ml.**Becerras:** 5 ml.**Ovinos y Caprinos:** 2 a 5 ml.

Puede aplicarse una segunda dosis a las 48 horas a criterio del Médico Veterinario, así como el uso en las siguientes especies:

Equinos: 10 a 15 ml.**Porcinos adultos:** 5 a 7 ml.**VÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Intramuscular, intravenosa o subcutánea.

Aplicar la inyección en la mitad anterior del cuello en animales de engorda.



PROFOSFAN*

PRESENTACIÓN



Frascos de 100 ml. y 250 ml.

ADVERTENCIAS



- No tiene periodo de retiro en leche o carne.

PRECAUCIONES



- Consérvese en lugar fresco y seco
- Protéjase de la luz
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

**HECHO EN MÉXICO PARA:
ANIMAL CARE PRODUCTS S.A. DE C.V.**

Animal Care Products S.A. de C.V. / ACP990511LF9

Manuel Gómez Morín No. 3870, Int.301 Col. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., México



+52 (442) 215 1980



ventas@animalcare-inc.com



animalcare-inc.com